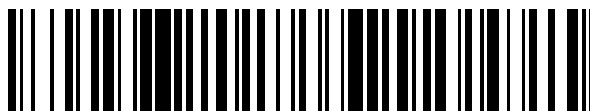


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 541 406**

51 Int. Cl.:

A61G 17/007 (2006.01)

A61G 17/00 (2006.01)

A61G 17/04 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **29.04.2011** **E 11723232 (2)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **15.04.2015** **EP 2563311**

54 Título: **Ataúd fabricado de material respetuoso con el medio ambiente**

30 Prioridad:

29.04.2010 DK 201000076 U

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

20.07.2015

73 Titular/es:

BECO CONSULT APS (100.0%)
Oesterbrogade 204, 1 tv.
2100 Copenhagen 0, DK

72 Inventor/es:

SKOV, BENDT;
BRAHE-PEDERSEN, JAKOB y
THOBO-CARLSEN, NILS

ES 2 541 406 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Ataúd fabricado de material respetuoso con el medio ambiente

5 **Campo técnico**

La invención se refiere a un ataúd, más específicamente a un ataúd de material respetuoso con el medio ambiente para enterramiento y/o cremación.

10 **Antecedentes**

Hasta ahora se conocían los ataúdes de material respetuoso con el medio ambiente tal como pulpa o una pulpa de papel más específicamente definida que hacía necesario, debido al material, rigidizar el ataúd de diversas formas para que se mantuviera firme, y era particularmente problemático en cuanto a la durabilidad o la resistencia de la parte con capacidad de carga, desde la que se transportaba el ataúd.

El documento US 4.034.447 da a conocer un ataúd para personas moldeado de papel maché. El ataúd se forma con nervaduras que proporcionan resistencia a la estructura y, al mismo tiempo, tienen un efecto decorativo. El método mejorado de formación del ataúd incluye extender pulpa de papel sobre los moldes mientras estos últimos se invierten de modo que hay un gran flujo de pulpa por gravedad hacia el extremo abierto del ataúd para producir rebordes más pesados.

Descripción de la invención

25 El aspecto de la invención es crear un ataúd según se mencionó anteriormente con resistencia y estabilidad mejoradas u optimizadas en las partes con capacidad de carga.

30 La invención es novedosa porque el ataúd en sí mismo tiene rebajes verticales dirigidos hacia dentro, que abarcan tanto la caja como la tapa del ataúd, y en el que, a cada lado de la base de la caja del ataúd, se ha dispuesto un tubo o brazo transversal, y en el que dicho tubo o brazo es pasante por y atraviesa cada uno de los rebajes.

35 De este modo se consigue reforzar la parte de fondo del ataúd, de manera que el ataúd puede levantarse completamente sin romperse por la mitad. Además, el peso del contenido del ataúd se distribuye uniformemente por un brazo transversal a cada lado.

Además, mediante los rebajes, por los que puede accederse al brazo, se consigue estar más próximo a la carga y no verse entorpecido por los lados en un ataúd amplio de otro tipo, ya que los medios de levantamiento forman parte integrante del ataúd y no se montan en el exterior del ataúd como se conoce comúnmente.

40 Además, la invención es nueva porque el tubo o brazo transversal se dispone en un asa abierta que rodea la parte superior y los dos lados del tubo o brazo, permitiendo por tanto que el brazo pueda retirarse hacia abajo cuando se abre el asa, y a la inversa que el brazo pueda montarse desde abajo.

45 De este modo se consigue que el brazo pueda montarse y desmontarse fácilmente si se requiere o es necesario.

Además, la invención es nueva porque el asa abierta hacia abajo sólo tiene una abertura de montaje, que es menor que el diámetro de tubo, pero que permite una fijación o agarre ad hoc del tubo o brazo montado.

50 De este modo se consigue que un brazo montado a cada lado pueda fijarse fácilmente ad hoc hasta que se desee el desmontaje del mismo o de los mismos.

55 Además, la invención es nueva porque en la base y en paralelo a los brazos, la base del ataúd tiene varias pestañas o aletas longitudinales y que apuntan hacia arriba a la misma altura que la base del ataúd para la estabilización de la resistencia del ataúd en el levantamiento.

De este modo se consigue que el ataúd se estabilice considerablemente frente a la rotura.

Breve descripción de los dibujos

60 La invención se explica en detalle a continuación con referencia a los dibujos, en los que

la figura 1 muestra un ataúd visto desde el extremo de la caja del ataúd, su base y su tapa,

65 la figura 2 muestra un ataúd visto desde el lateral, en el que se muestran claramente tres rebajes a lo largo del perfil del ataúd, y en el que se muestra el asa de transporte pasante en la base del ataúd,

En esta realización, el propio rebaje estará proporcionando soporte lateralmente, también a la persona que levanta el ataúd, y es más fácil de dirigir y levantar el ataúd cuanto más cerca se esté de la línea central del ataúd.

5 la figura 3 muestra un ataúd visto desde arriba, en el que se muestra cómo de cerca de la línea central del ataúd se dispone el rebaje.

Descripción detallada de la invención

10 La figura 1 muestra un ataúd 1 según la invención, que puede ser un ataúd, es decir para entierro, cremación o un féretro, que tiene una tapa 2, una caja 3 y un fondo o base 4. La caja 3 y la tapa 2 encierran el volumen que se usará para el almacenamiento, tal como el almacenamiento de un cuerpo, que va a enterrarse en el suelo o quemarse en el crematorio. La tapa 2 puede o bien levantarse de la caja 3 o ataúd en su conjunto, o bien puede dividirse en secciones, que pueden levantarse de la caja 3 o ataúd independientemente unas de otras. El fondo 4 o la base
15 proporcionan a la caja un soporte estable sobre el que apoyarse, por ejemplo cuando se muestra el contenido del ataúd 1 o durante el transporte. Además, la base 4 hace que la caja 3 se eleve de la superficie sobre la que está colocado el ataúd de manera que la parte de fondo de la caja 3 no esté en contacto con la superficie sobre la que está colocada la base.

20 La figura 2 muestra un ataúd según la invención visto desde el lateral, en el que la tapa 2 cubre el volumen interno de la caja 3. A los lados de la caja 3 y la tapa 2, el ataúd 1 tiene rebajes 5 verticales dirigidos hacia dentro, que minimizan el perímetro transversal (a través de la dirección longitudinal del ataúd) del ataúd 1 en la zona en la que está situado el rebaje. En el fondo de la caja, justo por encima de la base 4, están colocadas barras o tubos, que cruzan desde un extremo del rebaje al otro extremo del rebaje en la dirección longitudinal del ataúd 1, que funcionan como asas de transporte para el ataúd. Las barras o tubos 6 pueden insertarse en el lado de los rebajes a través de
25 aberturas o pueden incrustarse en un asa abierta, que rodea la parte superior y los dos lados en la barra o el tubo, de manera que la barra 3 puede desmontarse hacia abajo cuando se abre el asa o a la inversa, pudiendo montarse hacia abajo y al interior del asa abierta. Los extremos 8 (no mostrados) de las barras o tubos 7, que se insertan en el asa abierta o en el ataúd, se muestran como que están detrás de la pared de la caja.

30 La figura 3 muestra el ataúd 1 visto desde arriba, en el que los rebajes 5 pueden verse desde arriba y puede verse el modo en que dichos rebajes minimizan el perímetro del ataúd.

35 Como resultado, las barras o tubos 6 pueden insertarse en el propio material de la caja 3, lo que hace que no sea necesario montar las asas de transporte por separado en la envoltura externa de la caja 3, donde un asa de transporte montada por separado requiere un montaje complicado. Además, como resultado, cuando el ataúd va a transportarse, los rebajes garantizan que los brazos de las personas, que transportan ataúd, puedan colocarse verticalmente por encima de las barras o tubos 6 y que el diámetro externo del ataúd no comprima el brazo de la persona, lo que es normal en los ataúdes conocidos.

40 Además, como resultado, las barras o tubos pueden desmontarse del ataúd antes de bajarse al suelo o almacenarse, lo que significa que las asas de transporte pueden hacerse de otro material distinto del material respetuoso con el medio ambiente del ataúd. Esto significa que las asas de transporte pueden hacerse de un metal o plástico, lo que significa que la capacidad de transporte no ha de ponerse en duda ya que su resistencia es
45 suficientemente fuerte como para transportar al menos el ataúd. Esto garantiza que cuando se transporta un ataúd, por ejemplo un féretro, el riesgo de que las asas de transporte se rompan o pierdan su capacidad portante es mínimo y que las personas que transportan el ataúd pueden transportarlo de manera segura sin miedo a perder el ataúd.

REVINDICACIONES

- 5 1. Ataúd (1) de material respetuoso con el medio ambiente con una forma especial y accesorios en los lugares por los que va a levantarse el ataúd (1), en el que el ataúd (1) en sí mismo tiene rebajes (5) verticales dirigidos hacia dentro, que abarcan tanto la caja (3) como la tapa (2) del ataúd, caracterizado porque, a cada lado del fondo (4) de la caja del ataúd, se ha colocado un respectivo tubo o brazo (6) transversal, y en el que dichos tubos o brazos (6) son pasantes por y atraviesan cada uno de una multitud de rebajes (5) a cada lado respectivo de dicho fondo (4) de la caja del ataúd.
- 10 2. Ataúd (1) de material respetuoso con el medio ambiente con una forma y accesorios en los lugares por los que va a levantarse el ataúd (1) según la reivindicación 1, caracterizado porque el tubo o brazo (6) pasante se dispone en un asa abierta que rodea la parte superior y los dos lados del tubo o brazo (6), permitiendo por tanto que el brazo (6) pueda retirarse hacia abajo cuando se abre el asa y a la inversa pudiendo montarse desde abajo.
- 15 3. Ataúd (1) de material respetuoso con el medio ambiente con una forma y accesorios en los lugares por los que va a levantare el ataúd (1) según la reivindicación 2, caracterizado porque el asa abierta hacia abajo sólo tiene una abertura de montaje, que es menor que el diámetro de tubo, pero que permite una fijación o agarre ad hoc del tubo o brazo (6) montado.
- 20 4. Ataúd (1) de material respetuoso con el medio ambiente con una forma y accesorios en los lugares por los que va a levantare el ataúd (1) según la reivindicación 1, caracterizado porque en la base (4) y en paralelo a los brazos (6), el fondo del ataúd tiene varias pestañas o aletas longitudinales y que apuntan hacia arriba a la misma altura que la base (4) del ataúd para la estabilización de la resistencia del ataúd (1) en el levantamiento.
- 25

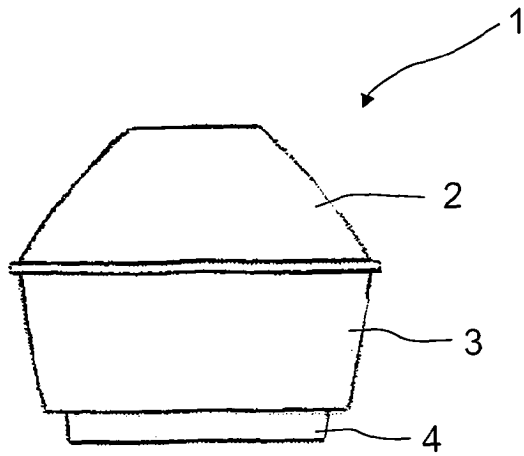


Fig. 1

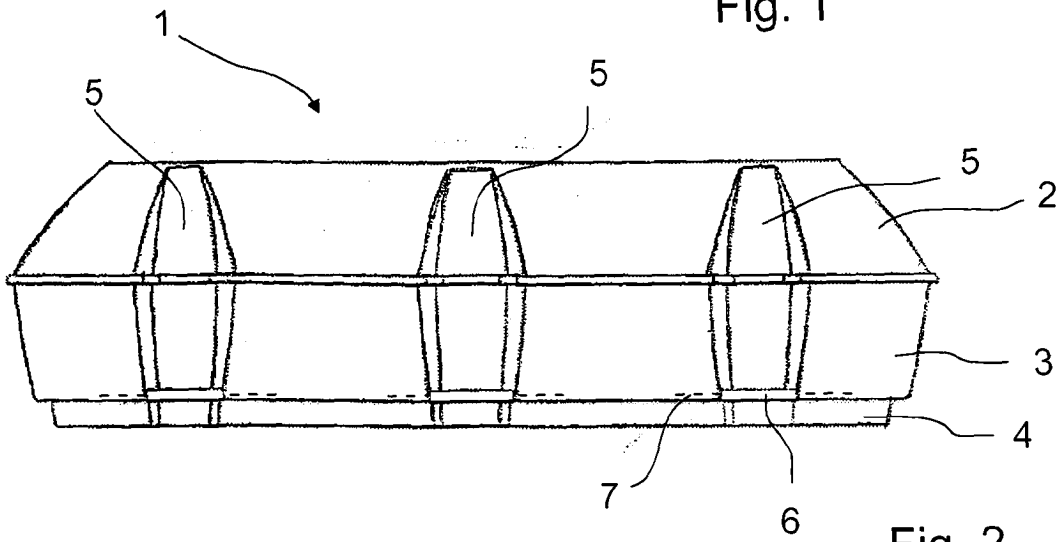


Fig. 2

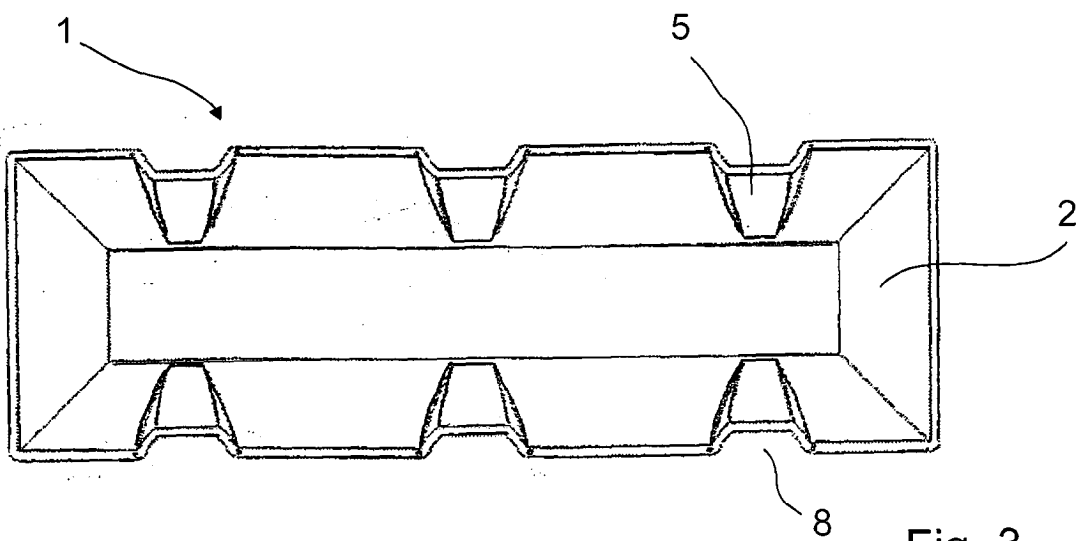


Fig. 3